

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

PREÁMBULO

Para todos los pedidos inferiores a 500 € (impuestos excluidos) se facturarán 200 € en concepto de gastos administrativos, excepto cuando se trate de pedidos de piezas de recambio en el marco del servicio posventa.

En aplicación, entre otras, de la Ley francesa n.º 2008-496 del 27 de mayo de 2008 y de la Directiva de la Unión Europea 2000/43/CE contra la discriminación, POLYSEM rechazará cualquier pedido y/o documentos de carácter discriminatorio, fueran los que fueren.

1 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

- 1.1 Cualquier pedido de productos o de prestación de servicios implicará la aceptación sin reservas por parte del comprador, así como su adhesión plena e íntegra, de las presentes condiciones generales de venta, que prevalecerán sobre cualquier otro documento del comprador y, especialmente, sobre cualesquiera condiciones generales de venta, salvo acuerdo derogatorio expreso y previo por parte de nuestra sociedad.
- 1.2 Las presentes condiciones generales de venta se aplicarán a todas las ventas de productos o prestaciones de servicios de POLYSEM, salvo acuerdo específico previo al pedido formalizado por escrito entre las partes. Por consiguiente, la realización de un pedido por parte de un cliente conllevará la aceptación sin reservas de las presentes condiciones generales de venta por el cliente, salvo en caso de que POLYSEM haya acordado por escrito con el comprador condiciones especiales.
- 1.3 Cualquier otro documento distinto de las presentes condiciones generales de venta como catálogos, folletos o anuncios, tendrá meramente valor informativo e indicativo, y no contractual.
- 1.4 Sin embargo, POLYSEM se reserva el derecho a modificar, en cualquier momento y sin previo aviso, las presentes condiciones generales de venta.

2 PEDIDOS

2.1 Definición

Por «pedidos» se entenderá cualquier orden que tenga como objeto nuestros productos o servicios aceptada por POLYSEM, acompañada del pago del anticipo eventualmente previsto en la hoja de pedido o de cualquier otro documento.

El pedido, una vez recibido, tendrá carácter irrevocable.

2.2 Modificación

- 2.2.1 Los pedidos realizados a nuestra empresa no podrán ser revocados por el cliente, salvo con la aceptación por escrito por nuestra parte.
- 2.2.2 Cualquier solicitud de modificación de la composición o del volumen de un pedido realizado por un cliente solo podrá ser tenida en cuenta por nuestra empresa cuando se haga en un plazo de 40 horas a partir del envío del acuse de recibo del pedido por parte de POLYSEM al cliente. Si la modificación o anulación se producen después de dicho plazo, se facturarán 500 € en concepto de gastos de gestión.
En caso de que el cliente modifique el pedido, nuestra empresa quedará descargada de obligaciones con respecto a los plazos convenidos para su ejecución.

3 ENTREGAS

3.1 Salvo disposición expresa en otro sentido, la entrega se hará en la planta de POLYSEM.

La transferencia de los riesgos de pérdida o daño al comprador tendrá lugar en el momento de la entrega al transportista.

Por derogación expresa de las presentes condiciones, POLYSEM podrá facturar las operaciones de transporte hasta el punto convenido con el comprador, en cuyo caso se utilizará la versión ICC 2010 de los Incoterms.

El Incoterm y el lugar de entrega convenido se incluirán sistemáticamente en el pedido del comprador y serán confirmados en el acuse de recibo del pedido por parte de POLYSEM.

En cualquier caso, salvo derogación expresa del vendedor, los gastos de transporte y aduana correrán por cuenta del comprador.

El comprador facilitará a POLYSEM los elementos necesarios para la seguridad de la cadena logística.

Salvo disposición expresa en otro sentido, el comprador contratará y mantendrá en vigor una póliza de seguros que cubra los riesgos del transporte, por un importe al menos igual al valor del producto. Las franquicias, si las hubiera, correrán por cuenta del comprador.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

3.2 Plazos

3.2.1 Los plazos de entrega únicamente se dan a título informativo e indicativo, ya que dependen de la disponibilidad de los transportistas y del orden de llegada de los pedidos.

Nuestra empresa se esfuerza por cumplir los plazos de entrega que indica en la aceptación del pedido, en función del plazo logístico de referencia del sector, así como por servir los pedidos, salvo en caso de fuerza mayor o de circunstancias ajenas a su control, como huelgas, heladas, incendios, tormentas, inundaciones, epidemia o dificultades de abastecimiento, sin que la lista sea exhaustiva.

Los retrasos en la entrega no podrán dar lugar a ninguna penalización o indemnización, ni motivar la anulación del pedido.

Las cláusulas penales que figuren en los documentos comerciales de nuestros clientes no nos serán aplicables.

En caso de retraso en la entrega imputable al comprador, el vendedor percibirá el pago que le sea debido a la entrega. La garantía empezará a correr a partir de la fecha en la que hubiera debido tener lugar la entrega. Los gastos de almacenamiento ocasionados por el retraso serán reembolsados al vendedor.

3.2.2 Ningún retraso respecto a los plazos orientativos de entrega inicialmente previstos podrá justificar la anulación del pedido realizado por el cliente y registrado por nuestra empresa.

Los costes adicionales vinculados al eventual almacenamiento en aduana correrán por cuenta del comprador.

3.3 Transporte

En cualquier caso, el producto viajará por cuenta y riesgo del comprador al que pertenezca.

En caso de daños o de que falte algún bulto, el comprador deberá formular al transportista cualquier queja y reserva necesarias en relación con los productos en el momento de su recepción.

- En caso de transporte nacional, de conformidad con las disposiciones de los artículos L. 133-3 y siguientes del Código de Comercio francés: se formularán las reservas con la firma conjunta del destinatario y el transportista de inmediato en el documento de transporte, confirmándose por carta certificada (al transportista, dentro de los tres días siguientes, excluidos festivos).
- En caso de transporte internacional por carretera, en el momento de la entrega, en el documento de transporte, según las disposiciones del capítulo V, artículo 30 del CMR.
- En caso de transporte marítimo o aéreo, en el momento de la entrega, en el documento de transporte, según las disposiciones del convenio aplicable a dicho transporte.
 - En caso de daños no aparentes, el destinatario respetará los plazos establecidos en los convenios de transporte internacional, enviando un correo al transportista tras la fecha de recepción:
 - dentro de los tres días siguientes, excluidos domingos y festivos, en el caso del transporte marítimo
 - dentro de los 7 siguientes, excluidos domingos y festivos, en el caso del transporte aéreo e internacional por carretera.

3.4 Recepción

3.4.1 Sin perjuicio de las disposiciones que deba adoptar el cliente con respecto al transportista, descritas en el artículo 3.3, en caso de vicios aparentes o de que falte algún producto, POLYSEM no aceptará ninguna reclamación, fuera cual fuere su naturaleza, que tenga como objeto los productos entregados salvo cuando se haga por escrito y el comprador remita a POLYSEM copia de las reservas y correos.

3.4.2 Será responsabilidad del comprador facilitar todos los justificantes relacionados con la existencia de los vicios o faltas constatados.

3.4.3 El cliente no podrá realizar ninguna devolución de mercancías sin el consentimiento previo expreso y por escrito de nuestra empresa, obtenido, entre otros medios, por fax o correo electrónico.

Los gastos de devolución no correrán por cuenta de POLYSEM, salvo cuando esta última o su mandatario constaten un vicio aparente o falta.

En caso de devolución aceptada por POLYSEM, se enviarán al destinatario un formulario de devolución e instrucciones que detallen las condiciones de la devolución (transportista, régimen aduanero, etc.).

Solo podrán aceptarse los productos devueltos según este procedimiento.

3.4.4 Cuando tras un control de POLYSEM o de su mandatario se constate efectivamente un vicio aparente o que falta algún artículo, el cliente solo podrá solicitar a POLYSEM la sustitución de los artículos no conformes o la aportación del

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

complemento que supla las faltas, corriendo esta última con los gastos y sin que ello dé origen a indemnización alguna ni a la anulación del pedido.

- 3.4.5 La recepción sin reserva de los productos solicitados por el cliente cubrirá cualquier vicio aparente o falta. Cualquier reserva deberá formularse de acuerdo con las condiciones previstas en el artículo 3.3.
- 3.4.6 La reclamación efectuada por el adquirente en las condiciones y según las modalidades descritas por el presente artículo no suspenderá el pago por parte del cliente de las mercancías en cuestión.

3.5 Suspensión de las entregas

En caso de impago íntegro de una factura a su vencimiento, tras un requerimiento sin efecto dentro de las 48 horas siguientes, POLYSEM se reserva la facultad de suspender cualquier entrega en curso o por venir.

3.6 Rechazo de pedidos

En caso de que un cliente haga un pedido a POLYSEM sin haber procedido al pago del pedido o pedidos anteriores, nuestra empresa podrá negarse a cumplir con el pedido y servir la mercancía en cuestión, sin que el cliente pueda reclamar indemnización alguna, por el motivo que fuere. Estas disposiciones se aplicarán igualmente en el marco de las prestaciones de servicios.

4 TARIFAS Y PRECIOS

- 4.1 Las ofertas serán válidas durante 30 días y podrán ser objeto de modificaciones antes de la aceptación por parte del comprador.
El pedido no comprometerá al vendedor hasta haber sido expresamente aceptado por él.
Los precios indicados son precios netos, gastos de embalaje excluidos, con entrega en la planta (EXW SAINT OUEN, Incoterms® ICC 2010) y podrán ser modificados sin previo aviso.
Si POLYSEM corre con los gastos de transporte, dichos gastos se facturarán al cliente, incluyendo cualquier cargo adicional, que será comunicado junto con su fecha de validez (gastos de carburante, monetarios, de seguridad, etc.).
En el caso de las ventas DDP facturadas, los precios estipulados podrán ser modificados en función de las variaciones de los impuestos y derechos de aduana.
- 4.2 Nuestras mercancías serán pagaderas en la moneda de facturación.
- 4.3 Salvo disposición en sentido contrario, nuestros precios son precios netos excluidos impuestos, con salida desde la planta y embalaje suplementario. No incluyen el transporte ni los eventuales gastos de aduana y seguros, que correrán en todo momento por cuenta del comprador.
- 4.4 Los productos, equipamientos o servicios se servirán y prestarán según las tarifas comunicadas y, en su caso, la oferta comercial remitida al cliente. Las tarifas de los productos son fijas y no revisables durante su periodo de validez.
- 4.5 Salvo disposición expresa en sentido contrario, nuestros precios se fijan con pago neto, sin descuento, a 45 días a final de mes, tanto en Francia como en el extranjero.
- 4.6 POLYSEM no aplicará ningún descuento por pago al contado o en un plazo inferior al que figura en las presentes condiciones generales de venta o en la factura emitida por POLYSEM.
- 4.7 En caso de pago de un adelanto por el pedido, cuando este venga contemplado en la oferta comercial, el saldo del precio se pagará al contado el día de la entrega. POLYSEM no estará obligada a entregar los productos pedidos por el comprador si este no paga el precio en las condiciones y según las modalidades antes indicadas.

Si el precio es pagadero según un calendario acordado por escrito entre el cliente e POLYSEM en la oferta comercial, en caso de impago de cualquiera de los plazos, el resto de plazos serán inmediatamente exigibles.

5 MODALIDADES DE PAGO

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

5.1 Pago

Nuestras facturas serán pagaderas en la fecha de vencimiento indicada en ellas. Solo el cobro efectivo de las letras de cambio o remesas electrónicas de letras de cambio (LCR) se considerará como pago completo en el sentido de las presentes condiciones generales de venta.

5.2 Impago

5.2.1 Cualquier importe impuestos incluidos no liquidado a su vencimiento dará lugar al pago por parte del cliente de penalizaciones calculadas según tres veces el tipo de interés legal. Dichas penalizaciones serán exigibles de pleno derecho y se cargarán automáticamente en la cuenta del cliente.

5.2.2 Además, nuestra empresa se reserva la facultad de acudir al tribunal competente a fin de que este ponga fin al impago so pena de multa diaria por cada día de retraso.

6 RESERVA DE PROPIEDAD

6.1 La transferencia de la propiedad de nuestros productos quedará suspendida hasta que el cliente efectúe su pago en concepto de principal y gastos accesorios, incluso en caso de que se conceda una moratoria en el pago. Cualquier disposición en sentido contrario, especialmente las insertadas en las condiciones generales de compra, se considerará no escrita, de conformidad con el artículo L. 624-16 del Código de Comercio francés.

Si la legislación del país del comprador no reconociera la validez de las cláusulas de reserva de propiedad, en particular en el caso de un procedimiento concursal o de liquidación judicial, o si el comprador deseara revender los productos antes de su pago, estará obligado a dar al vendedor garantías de pago serias.

6.2 Cualquier adelanto pagado por el cliente se considerará adquirido por nuestra empresa en concepto de indemnización a tanto alzado, sin perjuicio de nuestro derecho de anulación de las ventas en curso o de cualesquiera otras acciones que tuviéramos derecho a iniciar en contra del cliente.

7 GARANTIA DE VICIOS APARENTES Y OCULTOS

7.1 Los productos deberán ser comprobados por el cliente a su entrega y cualquier reclamación, reserva o queja con respecto a los productos que falten y vicios aparentes deberá formularse en las condiciones establecidas en el artículo 3. En caso de defectos aparentes, las piezas defectuosas serán sustituidas por nuestra empresa, siempre y cuando se verifiquen los defectos alegados. El cliente deberá proporcionar cualquier justificante que demuestre la existencia de los defectos constatados, reservándose nuestra empresa el derecho a realizar, directa o indirectamente, cualquier constatación y comprobación in situ.

7.2 La denuncia de los defectos existentes en el momento de la entrega, y revelados tras la recepción de los productos, deberá ser formulada por el cliente por escrito, en los 3 días posteriores a la fecha en que se haya descubierto el defecto. No se tendrá en cuenta ninguna denuncia si esta se produce en un plazo superior al indicado en el convenio de transporte internacional del que dependa el envío, a partir de la entrega de los productos.

7.3 El Cliente no podrá iniciar ninguna acción por no conformidad tras la entrega de los productos. La aceptación por parte del cliente de las presentes condiciones generales de venta implica su aceptación de que una vez expirado dicho plazo, el cliente no podrá invocar la no conformidad de los productos, ni hacer de ella objeto de una demanda en reconvencción para defenderse de una acción conducente al cobro de las deudas interpuesta por nuestra empresa. La responsabilidad de nuestra empresa para con el cliente en relación con un vicio aparente no podrá verse comprometida en caso de que se incumplan estas condiciones.

7.4 En el marco de la garantía por vicios ocultos, POLYSEM solo estará obligada a sustituir sin gastos las mercancías defectuosas, sin que el cliente pueda pretender obtener una indemnización por daños y perjuicios, por el motivo que fuere.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

7.5 POLYSEM garantiza sus productos frente a vicios ocultos, de conformidad con la ley, las costumbres, la jurisprudencia y las siguientes condiciones. Nuestra garantía solo se aplicará a los productos que hayan pasado regularmente a ser propiedad del comprador. Solo se aplicará a los productos enteramente fabricados por nuestra empresa.

La garantía no se aplicará:

- a aquellos elementos que por la naturaleza de sus materiales o sus funciones sufran un desgaste;
- en caso de deterioro o accidente causados por una instalación o un uso no conforme con las reglas reconocidas de la tecnología, por el cliente o terceros;
- en caso de no respetar las instrucciones de los manuales de uso y mantenimiento;
- en caso de falta de control, almacenamiento o mantenimiento de los productos;
- cuando el cliente modifique o altere los productos originales.

Además, tampoco se aplicará en caso de impago por parte del cliente, que no podrá invocar un defecto para suspender o diferir el pago.

Nuestra garantía solo se aplica a los vicios ocultos. Nuestros clientes son profesionales, por lo que por «vicio oculto» se entiende un defecto de producción del producto que lo haga inadecuado para su uso y que no pueda ser detectado por el comprador antes de su uso.

8 FUERZA MAYOR

Se considerarán casos de fuerza mayor o fortuitos los acontecimientos ajenos a la voluntad de las partes, que estas no puedan razonablemente prever y que no puedan evitar ni superar razonablemente, en la medida en que su acaecimiento haga totalmente imposible el cumplimiento de las obligaciones.

Se asimilarán a casos de fuerza mayor o fortuitos y eximirán a nuestra empresa de su obligación de cumplir con los plazos inicialmente previstos, entre otros, los siguientes: las huelgas de toda o de parte de la plantilla de nuestra empresa o de sus transportistas habituales, las averías fortuitas, la imposibilidad de abastecerse de materias primas, las epidemias, los cortes de tráfico por deshielo, los cortes de carreteras, la huelga o interrupción del suministro de electricidad o gas, las huelgas de los servicios postales o restricciones impuestas por las autoridades públicas, así como la interrupción del abastecimiento por causas no imputables a nuestra empresa y cualquier otra causa de interrupción del abastecimiento imputable a nuestros proveedores.

En tales circunstancias, nuestra empresa prevendrá al cliente por escrito, entre otros medios, a través de fax o correo electrónico, dentro de las 48 horas siguientes al acaecimiento del suceso, quedando entonces suspendido el contrato que vincule al cliente con nuestra empresa de pleno derecho y sin indemnización, a partir de la fecha de acaecimiento del suceso.

Si el suceso llegase a durar más de 30 días a partir de su fecha de acaecimiento, el contrato de venta suscrito por nuestra empresa y su cliente podrá ser rescindido por la parte más diligente, sin que ninguna de las partes pueda pretender obtener una indemnización por daños y perjuicios.

La rescisión tendrá efecto a partir de la fecha de primera presentación de la carta certificada con acuse de recibo rescindiendo el contrato de venta.

9 DISPOSICIONES PENALES

En caso de cobro por terceros (empresas de recobro, abogado o agente judicial), se aplicará una indemnización penal calculada a tanto alzado según un tipo del 10 % sobre la totalidad de las sumas exigibles.

10 ASIGNACION DE JURISDICCION

10.1 Nuestra Empresa elige como domicilio su domicilio social, sito en Zone Industrielle Est nº 1, 61300 L'AIGLE (Francia).

10.2 Cualquier litigio en relación con la aplicación de las presentes condiciones generales de venta y su interpretación, su ejecución y los contratos de venta suscritos por nuestra empresa, o con el pago del precio, se llevará ante el tribunal de comercio de la jurisdicción de nuestra empresa, sean cuales sean el lugar del pedido, la entrega y el pago, o el medio de pago, e incluso en caso de una reclamación por garantía o que existan varios demandados.

Las letras de cambio no servirán como novación ni derogación de esta cláusula de asignación de jurisdicción.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

10.3 La asignación de competencias es general y se aplicará ya se trate de una demanda principal, ya se trate de una demanda incidental, de una acción sobre el fondo o de una demanda de medidas provisionales.

10.4 Además, en caso de acción judicial o de cualquier otra acción conducente al cobro de las deudas por parte de nuestra empresa, los gastos de requerimiento, las costas judiciales así como los honorarios de abogado y agente judicial, y todos los gastos anexos, correrán por cuenta del cliente culpable, además de los gastos ocasionados o derivados del incumplimiento por parte del cliente de las condiciones de pago o entrega del pedido en cuestión.

11 RENUNCIA

El hecho de que nuestra empresa no haga valer en un momento dado cualquiera de las cláusulas de las presentes condiciones no se interpretará como una renuncia a hacerlas valer posteriormente.

12 LEGISLACION APLICABLE

Cualquier cuestión relativa a las presentes condiciones generales de venta, así como a las ventas que estas regulan, que no esté contemplada en las presentes disposiciones contractuales, se someterá a la legislación francesa, quedando excluida cualquier otra legislación, y, a modo supletorio, a la Convención de Viena sobre la compraventa internacional de mercaderías.

En caso de divergencia entre la versión francesa y el resto de traducciones, prevalecerá la versión francesa.